

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRAVELSTORES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 21 días de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía situado en el la Vía Tababel s/n, Quito Airport Center, a las 16h30, se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía TRAVELSTORES S.A., señores: Corporación Favorita C. A., representado por su presidente ejecutivo Ronald Wright Durán Ballén, con un millon docientas setenta y siete mil setecientos setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN MILLON DOCIENTAS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y Francisco Benjamin Dalmau Chiriboga con trecientos ocho mil trecientos setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de TRECIENTOS OCHO MIL TRECIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Actúa como Presidente de la Junta el señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario Ad-Hoc por decisión unánime de la Junta el señor Ricardo Peñaherrera Peñaherrera. El Presidente Ad Hoc pidió que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario Ad-Hoc informó que los señores Accionistas que se hallan presentes, cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, representan un total de UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'586.142) equivalente al NOVENTA Y TRES PUNTO TRES por ciento (93,03%) del capital pagado, en consecuencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley y Estatuto Social de la compañía, hay quórum suficiente para que se instale la Junta General de Accionistas y esta conozca y resuelva sobre los puntos del orden del día. Siendo las 16H45, el Presidente Ad Hoc declaró instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada en el Diario El Comercio , el día lunes 11 de marzo de 2019, cuyo texto es el siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRAVELSTORES S.A.** De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, la Ley de Compañías y su Reglamento, convoco a todos los accionistas de la compañía **TRAVELSTORES S.A.**, a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el jueves veintiuno de marzo del 2019, a las 16H30, en el domicilio de la compañía ubicado Vía Tababela s/n, Quito Airport Center. A esta Junta se convoca especial y personalmente a la señora Comisaria Cristina Castro Suarez domiciliada en La Pinta E5-38, entre Rábida y Juan León Mera. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018; 3) Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio fiscal 2018; 4) Revisión, conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018; 5) Resolución sobre el destino de las utilidades o perdidas del ejercicio 2018; 6) Designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2019; y, 7) Nombramiento de Comisario para el ejercicio del año 2019.** El Balance General, Estado de Ganancias y Perdidas, y sus anexos, así como los Informes respectivos, están a disposición de los señores Accionistas en las Oficinas de la compañía, ubicadas en la Vía Tababel s/n, Quito Airport Center, de esta ciudad de Quito. Se deja constancia que la exhibición de tales documentos se lleva a cabo con quince días de anticipación a la fecha de la Junta General. Quito, 1 de Marzo de 2019. Francisco Benjamin Dalmau Chiriboga. Gerente General. **TRAVELSTORES S.A.**" Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el primer punto de la convocatoria. La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2018:** El Gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018:** El presidente procede a leer el informe del comisario del ejercicio fiscal 2018 el mismo que

el aprobado por unanimidad por la Junta General. **3) Informe de Auditores Externos del ejercicio económico del 2018;** El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2018, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) Revisión, conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018:** El Gerente pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2018, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) Resolución sobre utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2017;** El Gerente General explica a la Junta que la compañía ha arrojado utilidades por la suma de USD \$15,720.12 (Quince mil setecientos veinte con 12/100). El Gerente General sugiere destinar la totalidad de las utilidades a la Reserva Facultativa. La Junta General, decide por unanimidad aceptar la sugerencia realizada por el Gerente General acerca de la utilidad. **6) Nombramiento del comisario para el año 2019** toma la palabra el Presidente Ad Hoc y sugiere que se elija como Comisario Principal a la señora Cristina Castro Suarez. Los accionistas por unanimidad deciden elegir como Comisario Principal a la señora Cristina Castro Suarez para el ejercicio fiscal 2019. **6) Contratación de auditores externos para el ejercicio fiscal 2019:** Toma la palabra el Gerente de la compañía, y mociona la designación de la firma Confe Auditores como auditores externos para el ejercicio económico 2019. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma Confe Auditores como auditores externos para el año 2019. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 17h20, firmando para constancia el Presidente y Secretario. f) Ronald Wright Durán Ballén- PRESIDENTE, f) Ricardo peñaherrera Peñaherrera- SECRETARIO AD HOC.- **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Ricardo Peñaherrera Peñaherrera
Secretario Ad Hoc